Municipalidad de Traiguén	Plan Operativo Anual año 2017 Matriz de Alineamiento Estratégico Dideco							
Unidad	**DIDECO**							
Sub-Unidad o Programa	**OPD**							
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Traiguén a partir del desarrollo familiar.	1. Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.	100% de los Consejos Consultivos ya constituidos en las comunas asociadas, en funcionamiento.	N° de Consejos Consultivos en funcionamiento / N° de Comunas*100.	Mes de Diciembre 2017	Planificación anual. Registro de integrantes. Registros de asistencia. Registro fotográfico.	Coordinadora y equipo OPD.	Establecimientos Educacionales motivados por continuar participando en los Consejos Consultivos.	100%, Consejos se encuentran constituidos y funcionando en forma mensual, de acuerdo al plan de trabajo anual.
		Al menos dos reuniones de los Consejos Consultivos con autoridades locales en cada comuna.	Nº de reuniones de Consejos Consultivos con autoridades locales/ 4 reuniones planificadas*100.	Mes de Diciembre 2017.	Registro de coordinaciones. Registro de asistencia. Registro fotográfico.	Coordinadora y equipo OPD.	Autoridades locales interesados en reunirse con los Consejos Consultivos.	100%, reuniones planificadas se encuentran realizadas.
		4 instancias de capacitación a adultos de la comunidad en materias de participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes.	N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones planificadas*100.	Mes de Diciembre 2017.	Registro de coordinaciones. Registro de asistencia. Registro fotográfico.	Coordinadora y equipo OPD.	Adultos responsables motivados por participar en Talleres referidos a la participación sustantiva de niños y niñas.	100%, talleres planificados se encuentran realizados.
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 2**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Traiguén a partir del desarrollo familiar.	2. Otorgar atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con los recursos propios de la Oficina de Protección de Derechos o bien derivándolos a la Red Especializada.	248 niños(as) y adolescentes atendidos en el Área de Protección, considerando los enfoques transversales.	Nº de niños/as que reciben atención psicosociojurídica / Nº total de población convenida en el área de Protección.	Mes de Diciembre 2017.	Libro de Ingresos. Carpetas Individuales. Registro SENAINFO.	Coordinadora, Abogado, Asistente Social y Psicólogo	Necesidad de niños, as y adolescentes Vulnerados en sus Derechos de recibir atención profesional.	55% Atendidos desde Enero a Junio corresponden a 136 niños, as y sus familias

Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico Nº 3	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos	% Avance Primer Semestre
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Traiguén a partir del desarrollo familiar.	3. Promover el fortalecimiento de las Competencias Parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal.	4 Talleres de Competencias Parentales dirigidos a adultos responsables de niños(as) ingresados al componente de protección o que participen en la OPD, por comuna.	N° de talleres de competencias parentales realizados / N° de talleres planificados*100.	Mes de Diciembre 2017.	Registros de coordinaciones. Registros de asistencia. Registros fotográficos. Medición de porcentaje de avance en forma trimestral. Registro Senainfo. Encuesta de satisfacción usuaria.	Coordinadora	Adultos responsables de niños,as y adolescentes interesados en el fortalecimiento de sus Competencias Parentales.	100%, talleres planificados se encuentran realizados.

Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico Nº 4	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos	% Avance Primer Semestre
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Traiguén a partir del desarrollo familiar.	4. Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co- responsabilización de los garantes.	Una Red Local de Infancia funcionando en el territorio.	Red Local de Infancia fortalecida / Red Local de Infancia diseñada*100.	Mes de Diciembre 2017.	Registros de asistencia. Registro fotográfico. Actas de reuniones. Registro de coordinaciones.	Coordinadora.	Importancia que las Instituciones otorgan al funcionamiento de la Redes de Infancia.	100% Red Local de Infancia funcionando de acuerdo a plan de trabajo anual.

Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico Nº 5	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos	% Avance Primer Semestre
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Traiguén a partir del desarrollo familiar.	5. Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.	Un Plan Local de Infancia Participativo territorial elaborado y validado por el gobierno local.	Plan Local de Infancia Participativo.	Mes de Diciembre 2017.	Documento Plan Local de Infancia Participativo. Registro de entrega a autoridades locales.	Coordinadora y equipo OPD.	Interés de las Autoridades de contar con un Plan Local de Infancia Participativo.	

Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico Nº 6	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos	% Avance Primer Semestre
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Traiguén a partir del desarrollo familiar.	6. Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común.	Una estrategia comunicacional de difusión de la OPD, promoviendo y difundiendo los derechos de los niños(as) y adolescentes, a través de medios de comunicación virtuales y prensa.	Estrategia comunicacional elaborada y desarrollada.	Mes de Diciembre 2017.	Documento Estrategia Comunicacional OPD. Cuenta de Facebook. Boletín Trimestral de Infancia. Reportes Prensa Escrita. Registro de coordinaciones con medios de comunicaciones locales.	Coordinadora y equipo OPD.	Interés de la comunidad en conocer del funcionamiento de la OPD.	100%, Estrategia elaborada y difundida de acuerdo a planificación.
		Una Campaña comunicacional de "Buen Trato" realizada por niños(as) de los Consejos Consultivos.	Campaña Comunicacional de "Buen Trato".	Mes de Diciembre 2017.	Registro Audiovisual. Registro de participantes.	Coordinadora.	Interés de la comunidad respecto a la realización de una Campaña comunicacional del Buen Trato.	100%, campañas planificadas realizadas de acuerdo a planificación.
		4 Talleres de capacitación con enfoque de derechos dirigidos a actores de salud, educación y/o funcionarios municipales.	N° de talleres realizados / N° de talleres planificados*100.	Mes de Diciembre 2017.	Registro de planificación. Registros de asistencia. Registro fotográfico.	Coordinadora y equipo OPD.	Actores claves interesados en participar en instancias de capacitación en Enfoque de Derechos.	100%, talleres realizados de acuerdo a planificación.
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 7**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Promover un clima laboral favorable.	Generar espacios de autocuidado que promuevan un clima laboral favorable en el equipo OPD.	Dos instancias de autocuidado al año.	Nº de actividades realizadas/Nº de actividades planificadas *100.	Mes de Diciembre 2017.	Registro de planificación. Registros de asistencia. Registro fotográfico.	Coordinadora.	Necesidad de fortalacer las relaciones interpersonales y cuidar el equipo profesional OPD.	50%, al primer semestre, considerando instancias realizadas dentro del equipo.

Unidad		DIDECO						
Sub-Unidad o Programa		ADULTO MAYOR						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Generar espacios de participación que fomenten la integración social promoviendo espacios recreativos, culturales, deportivos, saludables y de asesoria organizacional, potenciando toda acción conducente a mejorar la calidad de vida de los/as adultos/as mayores de la comuna.	1.- Contribuir a la integracion y participacion activa de los adultos mayores a traves de organizaciones funcionales, dando cumplimiento a la politica integral de envejecimiento activos de los/as adultos/as mayores en chile. 2.- Promover estilos de vida saludables a traves de la recreacion y el autocuidado. 3.-Atención, orientación y asesoría a adultos mayores que demanden atención en area social y organizacional (club de adulto mayor) . Acompañando en el proceso de envejecimiento activo y saludable. 4. Visivilizar a los/a Adultos/as mayores de la comuna que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, en situacion de depencia o discapicidad y que viven solos.	1.- Promover los fondos concursables para para los adultos mayores. (SENAMA,SERNATUR) 2.- llevara cabo talleres de baile, Gimnasia. 2.1.- Llevar a cabo dos capacitaciones relacionada con Alimentacion Saludable, mediante clases de cocinas incoporando preparaciones hechas con sopa y bebida lactea años dorados 3.- Realizar diagnostico de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad social, en situacion de depencia o discapicidad y que vivan solos. 4.- Contar con fondos de semana para ejecutores intermediarios	*(Organizaciones Capacitadas/10*100% * Numero de organizaciones funcionales y clubes de adulto/a mayor activos. * Programas en Convenio con Senama ejecutandose en la comuna *Casos sociosanitarios de adultos mayores , vinculados a la red de asistencia social.	semestral	Lista de Asistencia, fotografias Planilla exel con adultos mayores indivisualizados de aucerdo a sus iatuación socioeconomica, dependencia y discapacidad.	Encargado del Adulto Mayor	1.-Contar con un plazo de tiempo adecuado para difundir los fondos concursables para el Adulto Mayor. 2. contar con redes institucionales dispuestos a podenciar y capacitar a poblacion Adulto Mayor 3.- Contar con los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones conducentes a majorar la calidad de vida de los adultos/as mayores de la comuna	70%
Unidad		**DIDECO**						
Sub-Unidad o Programa		**FONDEVE Y FONDEOFU**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Difundir el Fondo de desarrollo Vecinal y el Fondo de Desarrollo a las Organizaciones Funcionales constituidas baja la ley Nº 19.418 y/o Decreto Supremo del Ministerio de Justicia que cuenten con personalidad jurídica	Realizar las capacitaciones relacionadas con la formulacion de proyectos FONDEVE y Rendicion de cuenta	Cumplir a cabalidad las fechas establecidas en la carta cuidadana.	Organizaciones Capacitadas versus Organizaciones adjudicadas con el Fondo	Anual	1.- Registro de asistencia a Capacitacion, 2.- Decreto que adjudica los Recursos	Encargado Organizaciones Comunitarias	Contar con los recursos y la motivacion de las organizaciones en la presentacion de documentacion requerida.	100%

Unidad		DIDECO						
Sub-Unidad o Programa		ORGANIZACIONES COMUNITARIAS						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna de Traiguen a partir del Desarrollo Comunitario en el Marco de la denominacion Zona Aislada y asu vez potenciar la participación activa, asociativa y vinculante de la ciudadanía.	1.- Actualizar base de datos existentes en relacion a las Organizaciones Sociales, funcionales y Territoriales.	Un catastro actualizado de dirigentes y organizaciones. 100% de organizaciones.	100% de Organizaciones catastradas y digitalizadas	anual	planillas word	Encargada de OO.CC	Lograr el trabajo mancomunado con los difentes departamentos municipales para llevara cabo el objetivo.	70%
	2.- Fortalecer las organizaciones y su capacidad para ser un motor del desarrollo Comunal, mediante la gestión de sus propios recursos.	* Contar con al menos dos vias de comunicación continua con las organizaciones y sus dirigentes. * Levantar una escuela para dirigentes sociales	Nº de Organizaciones capacitadas Nº de organizacines constiruidas N° de dirigentes capacitados	anual	registros, de asistencia, registro fotografico	Encargada de OO.CC	Contar con los recursos y la motivacion de las organizaciones.	50%
	3.- Realizar seguimiento y acompañamiento a las Organizaciones Comunitarias	Seguimiento y asesoramiento de por lo menos el 50% de las organizaciones en funcionamiento	Nº de Organizaciones en Seguimiento y activas	Anual	Planilla de registros	Encargada de OO.CC	Contar con los recursos humanos y movilizacion	30%
	4.- Fomentar tanto la independencia en la toma de decisiones de las organizaciones como intervecion de las mismas, entiendo a las organizaciones como entes autonomos del municipio	Realizar escuela del dirigente social	Nº de Dirigentes capacitados	anual	registros, de asistencia, registro fotografico	Encargada de OO.CC	Contar con los recursos y la motivacion de las organizaciones.	30%
	5.- Traspasar competencias en liderazgos a los dirigentes lideres y a la sociedad civil	Contar a lo menos el 80 % de los dirigentes formados en competencia de liderazgo	Nº de Dirigetes capacitados	Anual	registros, de asistencia, registro fotografico	Encargada de OO.CC	Contar con los recursos y la motivacion de las organizaciones.	50%
	6.- Aumentar la participación ciudadana, mediante la organización social.	Aumento en un 50% las participación de los socios en organizaciones funcionales y territoriales	N° de Socios activos por organización	Anual	Actas y resgistro de asistencias a actividades de capacitación, talleres etc.	Encargada de OO.CC	Contar con los recursos y a motivación de los socios.	50%
Unidad		**DIDECO**						
Sub-Unidad o Programa		**CULTURA**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Ejecutar acciones tendientes a generar espacios para el desarrollo de la cultura Local Urbana y Rural	Crear instancias para realizar actividades en espacios culturales y otros lugares urbanos y rurales en las diferentes areas artisticas	Ejecutar actividades de danza y musica, realizar eventos culturales y de entretención en epoca estival.	Cantidad de convenios y contratos para realizar las actividades	semestral	fotos y cotizaciones, decretos	Encargado de Cultura	Presupuesto Municipal aprobado por Concejo Municipal, Recursos obtenidos por medio de fondos concursables (FNDR 2%).	50%
Fomentar la Cultura	Desarrollar actividades y eventos culturales de carácter recreativos con la participación de agrupaciones, JJ. VV. Colegios. Realizar talleres de capacitación en diferentes areas, pintura, música, teatro, danza.	Celebrar Dia del patrimonio, celebración Aniversario de la Casa de la Cultura, Dia de las artes visuales, Dia de la música, Dia de la Danza. Continuidad en Capacitar a los talentos locales	Nombre de las actividades a realizar, invitaciones, reuniones, Creación de agrupaciones artisticas.	semestral	cartas de solicitud de apoyo o auspicio, programas de trabajo de monitores, registro de asistencia de agrupaciones, fotos	Encargado de Cultura	Presupuesto Municipal aprobado por Concejo Municipal. Recursos de otras entidades (proyectos)	50%
Promoción y difusión de la Cultura a través de la organización de eventos en diferentes areas	Desarrollo de actividades artisticas culturales con la participación de niños, jovenes, adultos y adultos mayores.	Ejecutar actividades masivas, al aire libre, Festival, conciertos, juegos infantiles, ferias artesanales, exposiciones	Nomina de participantes inscritos y decreto de artistas contrados, convocatorias, difusión, amplificación e iluminación	semestral	Planilla de participantes, fotos, afiches, invitaciones.	Encargado de Cultura	Presupuesto Municipal disponible aprobado por Concejo Municipal	50%
Dar a conocer Manual de Procedimiento para ocupar la Casa de la Cultura	Entregar del Manual de Procedimiento	Entrega del Manual a un 80% de Agrupaciones e Instituciones Públicas y Privadas	Registro de la Entrega	anual	Listados firmados por Agrupaciones e Instituciones que recepcionaron el Manual	Oficina de Cultura		0%

Unidad		DIDECO						
Sub-Unidad o Programa		OMIL (OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL)						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Desarrollar y gestionar acciones de intermediacion laboral que entreguen mayores posibilidades de insercion al mercado laboral a las mujeres de la comuna.	Disminuir las tasas de cesantia comunal de las mujeres, a traves de un efectivo proceso de intermediacion laboral, esto mediante el uso de los programas gubernamentales a fines, ademas de una eficiente gestion de trabajo con los oferentes locales	Del 100% de las personas inscritas en busqueda de empleo, al menos el 35% de las colocadas a traves de intermediacion, sean mujeres.	Porcentaje de usuarias mujeres colocadas respecto de los Inscritos anualmente en OMIL	Anual	Certificados de contratos de personas inscritas en OMIL emitidos por empresas contratantes Registro Ingresos www.bne.cl Registro OMIL 2017	Encargado OMIL	El cumplimiento de este objetivo estara supeditado a la gestion realizada por el equipo OMIL, a su vez de la asignaciuon de resursos de parte del convenio con SENCE, ademas de la gestion con fuentes laborales que incrementen la fuerza laboral de las mujeres de la comuna.	100% (a la fecha de evaluación, se registra un total de 158 colocados, de los cuales 55 son mujeres, alcanzando un 35 % de mujeres colocadas en un puesto de trabajo para este periodo.)
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 2**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
INSERCION LABORAL: DESARROLLAR Y MEJORAR HABILIDADES SOCIALES DE INTERRELACION PERSONAL.	Incrementar numero de personas participantes en talleres de apresto laboral	Aumentar en un 20% numero de personas participantes de talleres de apresto, respecto del año anterior.	Porcentaje de personas capacitadas respecto de inscritos en registro OMIL	Anual	Registro de asistencia a talleres de apresto laboral	Equipo OMIL Encargado OMIL	Esta meta dependera de los recursos a disposicion de OMIL	Se llega a un 75% la población capacitada identificada en esta población objetivo. La cual el año anterior llego a un 63%.
	Desarrollar una oferta comunal de capacitaciones, que sea pertinente a las necesidades de la poblacion de Traiguen fortaleciendio la intermediacion laboral de los usuarios registrados en OMIL	Del 100% de personas que realizan cursos de capacitación, al menos el 20% obtendra trabajo formal dentro de los 6 meses siguientes a la finalizacion del curso.	Porcentaje de personas colocadas respecto a las personas Capacitadas por OMIL	Anual	Fichas de Inscripción en Registro de cursos de los programas gubernamentales. Certificados de contrataciones por parte de empresas en OMIL.	Equipo OMIL Encargado OMIL	Esta meta dependera de la capacidad de gestion de los profesionales del equipo OMIL, no obstante estarà supeditada a las necesidades del mercado laboral..	20%, de avance en colocados en puesto de trabajo, de personas que se capacitaron en este periodo. La complejidad se presenta en que la mayoría de los cursos de capacitación se encuentran en líneas independientes, que impiden el interés o necesidad de contratación para estos oficios.
	Generar diagnóstico comunal de capacitación,atingente a la nececidad manifestada de usuarios, esto con el proposito de entregar nuevas herramientas en la formacion de oficios, requeridos por el mercado laboral	Del 100% de las personas inscritas en OMIL durante el año 2017 por capacitación, al menos el 75% de ellas realicen al menos un curso de capacitacion durante el año	Porcentaje de personas capacitadas, respecto de los Inscritos por capacitacion	Anual	Fichas de Inscripcion a Cursos de Capacitación Registro Fotografico Cursos realizados en la Comuna	Equipo OMIL Encargado OMIL	Esta meta dependera de la capacidad de gestion del equipo profesional OMIL.	Se estima en un 70% el porcentaje de personas capacitadas respecto del total de usuarios inscrito en OMIL por capacitación. Estableciéndose un 93% de avance y/o cumplimiento en este objetivo

DESARROLLAR UNA OFERTA DE CAPACITACIONES PERTINENTES A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION DE TRAIGUEN. CAPACITAR A LOS DESOCUPADOS Y CESANTES DE LA COMUNA EN DIVERSOS OFICIOS Y/O ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PERTINENTES A LA REALIDAD COMUNAL.	Disminuir los Indices de Cesantía Comunal a traves de una intermediación laboral efectiva, haciendo uso de los diversos programas gubernamentales.	Del 100% de personas inscritas en busqueda de empleo, al menos el 45% de ellas colocadas a traves de intermediación.	Porcentaje de personas Colocadas respecto de los Inscritos anualmente en OMIL	Anual	Certificados de contratos de personas inscritas en OMIL emitidos por empresas contratantes Registro Ingresos www.bne.cl Registro OMIL 2017	Encargado OMIL	L a ejecucion de este objetivo dependera de la gestion de los profesionales del equipo OMIL acompañado de la asignacion de recursos por parte del convenio existente con SENCE	Se alcanza un 36% de colocaciones respecto del total de personas inscrito en la OMIL. La elevada tasa de desempleo, acompañado de la falta de dinamismo productivo incide en la capitalización de fuerza de trabajo para el mercado laboral local.
	Incrementar el numero de personas capacitadas, pertenecientes a los sectores de la poblacion con mayores niveles de cesantia.(mujeres, jovenes)	Aumentar en un 20% las personas capacitadas, pertenecientes a la poblacion con mayores Indices de cesantia, respecto año anterior según registro OMIL.	Porcentaje de personas capacitadas respecto del total de personas inscritas en OMIL.	Anual	Fichas de Inscripción en Registro de cursos de los programas gubernamentales	Equipo OMIL Encargado OMIL	Esta meta dependera de la capacidad de gestion de los profesionales del equipo OMIL.	115 personas capacitadas en apresto laborales, tanto individuales como grupales. Llegando a un 30% de avance en meta de aumentar en un 20% apresto realizado en año anterior.(391 personas capacitadas).
	Generar y gestionar nuevas instancias de preparacion y formacion en habilitacion laboral,esto para mejorar competencias y habilidades de usuarios para su insercion en el mundo laboral	Elaborar 2 nuevas técnicas innovadoras de habilitacion laboral mensuales.	Nº de tecnicas aplicadas para tal periodo	Mensual	Registro de actividades mensuales, Registro fotografico	Equipo OMIL Encargado OMIL	Dependerà de la gestion de equipo OMIL	Área que se ha visto imposibilitada en su avance, ya que no se ha contado con el profesional idóneo para la realización de estas actividades.(objetivo estratégico que no se contempla en disposiciones de PLADECO, el cual se busca instaurar en este periodo.

Unidad		**DIDECO**						
Sub-Unidad o Programa		**OMIL (CAPACITACION-SEGURO DE CESANTIA)**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Facilitar la informacion y tramitacion para cobro de seguro de cesantia solidario	Registro y actualizaccion de datos de usuarios en BNE,para aquellos que soliciten por primera vez seguro de cesantia.	Registro y actualizacion del 100% de personas que se presenten en OMIL por seguro de cesantía	Porcentaje de Personas registradas por OMIL	Anual	Sistema Certificacion AFC en www.bne.cl	Equipo OMIL Encargado OMIL	La meta dependera de recursos de la gestion de los profesionales equipo OMIL	100% de personas que solicitan AFC, han obtenido beneficio.
Unidad		**DIDECO**						
Sub-Unidad o Programa:		**RED FAMILA**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Participar en la Red comunal de apoyo a la Familia y Prevención de la violencia Familiar.	Mantener comunicación y coordinación con las demás instituciones que entregan prestaciones y servicios de apoyo a las familias de la comuna.	Participar en al menos el 50% de las reuniones de la red Familia.	Nº de reuniones realizadas por la red Familia/ Nº de reuniones asistidas.	Anual	Registro de asistencia red Familia.	Dideco o Representante de la Direcciónde Desarrollo comunitario.	Contar con disponibilidad de recursos humanos y tiempo para participar en la Red Familia.	50%
Unidad		**DIDECO**						
Sub-Unidad o Programa:		**CHILE CRECE CONTIGO (CHCC)**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específicos**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Garantizar a las familias y sus integrantes el acceso a los planes, programas, subsidios, becas y ayudas sociales directas.	Generar y articular diversos mecanismos de apoyo a gestantes, niños y niñas y sus familias que en su conjunto permiten igualar oportunidades de desarrollo.	Ejecutar proyecto de Fortalecimiento Municipal cumpliendo los estándares técnicos y administrativos establecidos.	Nº de actividades propuestas en el proyecto/ Nº Actividades efectivamente realizadas.	Anual	Listas de Asistencia a actividades de la red. Registros fotográficos.	Coordinadora Red local de red CHCC.	Contar con integrantes de la red local de CHCC comprometidos para efectivamente dar cumplimiento a las diversas actividades planificadas.	50% Se termina ejecución de proyecto 2016-2017 y se inicia ejecución de nuevo proyecto 2017-2018.
	Generar y articular diversos mecanismos de apoyo a gestantes, niños y niñas y sus familias que en su conjunto permiten igualar oportunidades de desarrollo.	Ejecutar proyecto de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil que considera el mejoramiento de las modalidades de estimulación.	Nº de niños diagnosticados con riesgo o rezago manifiesto en su desarrollo y otras situaciones de vulnerabilidad psicosocial que puedan afectar su normal desarrollo / Nº de niños atendidos en tratamiento y egresados en las modadidades de estimulación.	Anual	Registro de niños y niñas atendidos en las modadidades de estimulación.	Coordinadora de Proyecto de Apoyo al Desarrollo Infantil.	Contar con profesionales encargados de las salas de estimulación de la comuna que efectiva y eficientemente atiendan los niños y niñas en las modalidades de atención.	50% Se termina ejecución de proyecto 2016-2017 y se inicia ejecución de nuevo proyecto 2017-2018.
Unidad		**DIDECO**						
Sub-Unidad o Programa:		**CONOZCA A SU HIJO (CASH)**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específicos**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Garantizar a las familias y sus integrantes el acceso a los planes, programas, subsidios, becas y ayudas socialers directas.	Implementar programa Conozca a su hijo en convenio con la JUNJI.	Contratación de un técnico y/o profesional de educación parvularia.	Número de técnicos y o profesional de educación parvularia.	Anual	Contrato y decreto que aprueba el contrato del tecnico y/o profesional de educación parvularia.	Encargada Comunal del Programa CASH.	Contar con técnico y/o profesional interesado en trabajar en el programa CASH.	100%
		Atender a los grupos de madres y sus hijos menores de 6 años de sectores rurales de la comuna que no tienen acceso a otros programas educativos.	Nº de grupos inscritos / Nº de grupos efectivamente en funcionamiento.	Anual	Registro de Asistencia de las madres y los niños a las sesiones.	Encargada Comunal del Programa CASH.	Contar con disponibilidad de movilización y recursos humanos y tecnológicos en el Municipio.	50%

Unidad		DIDECO						
Sub-Unidad o Programa		UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES(NO INCORPORADO EN PLADECO)						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específicos**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Garantizar a las familias y sus integrantes el acceso a los planes, programas, subsidios, becas y ayudas sociales directas.	Promover en la familia el desarrollo de acciones para mejorar la calidad de vida y autonomía de la familia en gestión de recursos, articulando la Unidad de Acompañamiento con Asesores Psicosociales y laborales.	Contratar la totalidad de la dotación de profesionales idóneos para desempeñarse como Asesores psicosociales y laborales.	Numero dotación de profesionales asignados a la comuna / contrataciones Comunales.	Anual	Contratos y decreto que aprueba los mismos.	Jefa Unidad de Acompañamiento.	Profesionales capacitados interesados en postular al Programa "Familias Seguridades y Oportunidades"	100%
	Promover en la familia el desarrollo de acciones para mejorar la calidad de vida y autonomía de la familia en gestión de recursos, ejecutando metodología de trabajo con familias.	Realizar por parte de los asesores familiares integrales la totalidad de las sesiones individuales con las familias en las trayectorias del acompañamiento psicosocial y acompañamiento laboral.	Cantidad de Sesiones contempladas en metodología / Cantidad de visitas domiciliarias y/o atenciones en oficina realizadas por asesores.	Anual	Carpetas familiares con registro de datos de las familias y de las sesiones.	Jefa Unidad de Acompañamiento.	Que las familias participantes se mantengan en la comuna durante los 24 meses de la intervención.	40% Apoyos familiares sociales y laborales se encuentran atendiendo familias ingresadas años 2015-2016.
	Gestionar el cumplimiento de compromisos asumidos en sesiones de trabajo con familias e individuos.	Articular redes por parte de los asesores familiares integrales a nivel local y regional para cumplir con necesidades y/ o requerimientos de las familias.	Cantidad de requerimientos de las familias identificados en la oferta programática de las instituciones de la red / Gestiones realizadas efectivas que enteguen solución a los requerimientos de las familias.	Anual	Formulario de derivación, correo electrónico, oficios, carta solicitud u otros similares.	Jefa Unidad de Acompañamiento.	Contar con instituciones que entreguen prestaciones requeridas por las familias atendidas en el Programa.	10%
	Realizar talleres con familias participantes en el Programa.	Asistencia de las familias en la totalidad de los talleres, según les corresponda.	Cantidad de familias convocadas/ cantidad de participantes en talleres.	Anual	Registro de asistencia.	Jefa Unidad de Acompañamiento.	Que se realicen los talleres planificados durante la intervención con las familias.	0% Los talleres se realizarán en segundo semestre por cambio de metodología.
Unidad		**DIDECO**						
Sub-Unidad o Programa		**PROGRAMA HABITABILIDAD**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específicos**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Garantizar a las familias y sus integrantes el acceso a los planes, programas, subsidios, becas y ayudas sociales directas.	Mejorar las condiciones de habitabilidad de familias carentes de recursos participantes del Programa "Familias Seguridades y Oportunidades".	Diagnosticar al menos 10 familias pertenecientes al programa Familias Seguridades y Oportunidades, en terreno, a fin de priorizar las familias mas carentes de condiciones de habitabilidad.	Numero de Familias diagnosticadas / Número de familias priorizadas	Anual	Ficha Diagnóstico tipo	Equipo ejecución Municipal: encargada Comunal y Ejecutor.	La cantidad de soluciones a entregar a las familias depende de presupuesto otorgado por Ministerio Desarrollo Social	100%
	Entregar soluciones de habitabilidad a las familias priorizadas que implica la adquisicion de materiales de construcción y equipamiento básico según corresponda.	Que el 100% de las familias priorizadas reciba una solución integral para mejorar las condiciones de la vivienda.	Cantidad de Familias priorizadas / Cantidad de entrega de soluciones .	Anual	Actas de entrega de materiales, registros fotograficos, licitación de materiales y servicio de construcción.	Equipo ejecución Municipal; encargada Comunal y Ejecutor	Contar con materiales en los plazos estipulados para la entrega de las soluciones y con oferta de servicio de construcción.	0%

Unidad		DIDECO						
Sub-Unidad o Programa		PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCION FAMILIAR						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específicos**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Garantizar a las familias y sus integrantes el acceso a los planes, programas, subsidios, becas y ayudas sociales directas.	Mejorar las condiciones de producción de alimentos en familias rurales pertenecientes al Programa "Familia Seguridades y Oportunidades", Identificando a 20 familias del sector rural de la comuna, con escaso conocimiento y desarrollo de producción de alimentos para el consumo familiar.	Diagnosticar a 20 familias de diferentes sectores rurales de la comuna pertenecientes al Programa "Familias Seguridades y Oortunidades"	Número de familias diagnosticadas / Número de familias participantes.	Anual	Ficha de Diagnóstico.	Equipo ejecución Municipal; encargada Comunal y Ejecutor.	La cantidad de soluciones a entregar a las familias depende de presupuesto otorgado por Ministerio Desarrollo Social.	100%
	Entregar educación e insumos para la producción de alimentos a las familias diagnosticadas según corresponda.	Que el 100% de las familias diagnosticadas reciban educación e insumos para la producción de alimentos según la tecnología propuesta.	Número de familias participantes / Número de familias que reciben la tecnología prpuesta.	Anual	Actas de entrega de materiales, registros fotograficos.	Equipo ejecución Municipal; encargada Comunal y Ejecutor.	Contar con oferentes y con los materiales en los plazos estipulados para la entrega de las soluciones.	95%
Unidad		**DIDECO**						
Sub-Unidad o Programa		**VÍNCULOS (APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR)**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específicos**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Garantizar a las familias y sus integrantes el acceso a los planes, programas, subsidios, becas y ayudas sociales directas.	Mejorar condiciones de vida de adultos mayores de la comuna priorizados para participar en el Programa Vinculos	Diagnósticar a 25 adultos mayores participantes del Programa Vinculos.	Número de adultos mayores diagnosticados / Número de adultos mayores participantes.	Anual	Carpetas de Adultos Mayores con registro.	Encargada Comunal .	La cantidad de cupos depende de presupuesto otorgado por Ministerio Desarrollo Social	100%
	Acompañamiento a 25 adultos mayores de la comuna y asesoría en torno a beneficios sociales y prestaciones del Estado .	Que el 100% de los adultos mayores pertenecientes al Programa reciba la asesoría en torno a beneficios sociales y prestaciones del Estado .	Cantidad de adultos mayores participantes / Carpetas individuales de cada participante.	Anual	Carpetas de Adultos Mayores con registro. Listado de talleres con asistencia.	Encargada Comunal.	Recurso profesional y plazos estipulados para la entrega de asesoría y educación a los adultos mayores.	0% Talleres Planificados para el segundo semeste.
	Acompañamiento a 25 adultos mayores de la comuna y educación referente a derechos y servicios existentes a nivel local, regional y Nacional.	Que el 100% de los adultos mayores pertenecientes al Programa reciba educación referente a derechos y servicios existentes a nivel local, regional y Nacional.	Cantidad de adultos mayores participantes / Carpetas individuales de cada participante.	Anual	Carpetas de Adultos Mayores con registro. Listado de talleres con asistencia.	Encargada Comunal.	Recurso profesional y plazos estipulados para la entrega de asesoría y educación a los adultos mayores.	0% Talleres Planificados para el segundo semeste.

Unidad		**DIDECO**						
Sub-Unidad o Programa		**ASISTENCIA SOCIAL**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Garantizar a las familias y a sus integrantes el acceso a los planes, programas, subsidios, becas y ayudas sociales directas.	Atender a personas demandantes de ayuda social que se presenta o derivadas del municipio	Entrevistar a las personas solicitantes de ayuda en municipio o en su vivienda	Atenciones diarias ingresadas en registro utilizado en DIDECO/ por informes de asistencia social realizados	Anual	Registro computacional de solicitantes y Libro de registro de informes de ayuda social emitido	Encargada de ayudas Sociales, Asistente Social Maritza Oliveros Escobar	Necesidades de los usuarios de recibir ayuda social	80%
	Objetivo específico Nº 2	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
	Evaluar la condición socioeconómica en la que se encuentra el solicitante y su grupo familiar	Revisar antecedentes de los solicitantes a traves de Entrevista, Registro social de hogares y Visita Domiciliaria según corresponda.	100% de personas solicitantes entrevistados	Anual	Registro en plataforma digital del resultado de la evaluación.	Encargada de ayudas Sociales, Asistente Social Maritza Oliveros Escobar	Necesidad de los usuarios de evaluar situacion socio economica	100%
	Objetivo específico Nº 3	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
	Elaborar informe de Asistencia Social con resultado de evaluación socioeconómica	Elaborar informes con respuesta favorable y registrar los rechazos	Nº de solicitudes realizadas/ informes elaborados	Anual	Planilla de registro de solicitantes de ayuda social	Encargada de ayudas Sociales, Asistente Social Maritza Oliveros Escobar		70%
Unidad		**DIDECO**						
		CENTRO DE VERANO (CAHMT)						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Garantizar a las familias y a sus integrantes el acceso a los planes, programas, subsidios, becas y ayudas sociales directas.	Entregar atención y cuidado adecuado a los hijos e hijas de cuidadores temporeros(as) con la finalidad que estos puedan desempeñarse en labores esporádicas.	Que el 90% de los niños y niñas inscritos en el Centro permanezca durante el periodo de funcionamiento del Centro.	Nº de niños inscritos / Nº de niños que efectivamnete asisten y egresan del Centro.	Anual	Registro de Asistencia de los niños al Centro.	Encargada Proyecto CAHMT.	Contar con equipo de trabajo idóneo y comprometido para atender a los niños y niñas y dar cumplimiento a las actividades planificadas.	93%
Unidad		**DIDECO**						
		BECA MUNICIPAL						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo especifico N°1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Garantizar a las familias y a sus integrantes el acceso a los planes, programas, subsidios, becas y ayudas sociales directas.	Realizar el proceso de postulación y asignación de la Beca Municipal de los estudiantes que cursen estudios de educación superior, tengan residencia en esta comuna y cumplan los demás requisitos establecidos en el Reglamento.	Atención del 100% de los estudiantes que requieran realizar la postulación de la beca y cumplan los requisitos.	Nº de estudiantes atendidos/ Nº de estudiantes que obtienen la beca.	Anual	Listado de estudiantes evaluados y que obtuvieron la beca.	Encargada Programa Becas Estudiantiles.	Contar con disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos en el Municipio.	100%
Establecer criterios consensuados y de priorización en cuanto a las decisiones de beneficiarios a los cuales se les entregue beneficios	Elaborar tabla dinámica con postulantes y ponderaciones, a fin de calificar en forma cuantitativa a los beneficiarios	Elaborar pauta con criterios y porcentajes adecuados al contexto familiar, social, y acedemico del postulante	Nº de estudiantes atendidos/ Nº de estudiantes que obtienen la beca.	Anual	Resultado de la evaluación rankiada	Encargada Programa Becas Estudiantiles.	Contar con disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos en el Municipio.	100%

Unidad		DIDECO						
Sub-Unidad o Programa:		JUGUETES NAVIDAD						
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos	% Avance Primer Semestre
Entregar Juguetes a Niños y Niñas de sala cuna (0 años) a 4to año de Enseñanza Basica (11 años de edad aproximadamente) de establecimientos Prescolares y escolares Urbanos y Rurales de la Comuna de Traiguen	Entregar Juguetes de acuerdo al rango étareo y al sexo de los Niños/as de establecimientos Prescolares y escolares Urbanos y Rurales de la Comuna de Traiguen	Que el 100% de los Niños/as de la comuna de 0 a 11 años de Edad de establecimientosMunicipales Prescolares y escolares Urbanos y Rurales de la Comuna de Traiguen, reciban su Juguete de navidad	Nominas enviadas por los establecimientos versus juguetes entregados.	Anual	Acta recepcion juguetes de los Establecimientos	Encargada Programa Juguetes navidad Eva Senna	Contar con los juguetes de navidad de acuerdo a las necesidades de la comuna	0%
Unidad		DIDECO						
		HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV)						
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico N°1	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos	% Avance Primer Semestre
Desarrollar acciones de promoción y prevención de saud mental infantil, autocuidado a docentes y trabajo con padres y apoderados.	Realizar cuestionarios de evaluación a padres y docentes con el fin de agrupar a los niños y niñas en los perfiles de riesgo correspondientes, para posteriormente dar inicio a los talleres preventivos.	Que el 80% del total de los cuestionarios contenga información válida.	Nº de niños y niñas matriculados/ Nº de cuestionarios con información válida.	Anual	Lista de alumnos por curso.	Equipo ejecutor de Programa Habilidades Para la Vida.	Contar con disponibilidad de recursos humanos, materiales y aula en las esculas.	100%
	Objetivo específicos N° 2	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos	% Avance Primer Semestre
	Realizar taller de autocuidado con docentes para entregar estrategias de habilidades psicosociales.	Que el 100% de los profesores asista a taller.	N° de profesores / N° de profesores asistentes.	Anual	Lista de asistencia a taller.	Equipo ejecutor de Programa Habilidades Para la Vida.	Contar con disponibilidad de recursos humanos, materiales y aula en las esculas.	50%
	Objetivo específicos N° 3	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos	% Avance Primer Semestre
	Realizar taller para niños que cumplan con los perfiles de riesgo para la prenención de las conductas de riesgo.	Atención del 100% de los niños y niñas que cumplan con perfil de riesgo.	Nº de niños y niñas que asisten a taller/ Nº de niños y niñas que cumplen con perfil de riesgo.	Anual	Lista de asistencia a taller.	Equipo ejecutor de Programa Habilidades Para la Vida.	Contar con disponibilidad de recursos humanos, materiales y aula en las esculas.	85%
Unidad		DIDECO						
Sub-Unidad o Programa:		EMERGENCIA						
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específicos	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos	% Avance Primer Semestre
Entregar ayuda material a las personas carentes de recursos que sean victimas de una catastrofe (incendio, catrastofe nautrales)que afecten considerablemente su bienestar y el de su entorno familiar.	Atender de forma inmediata a personas y familias que tengan una Emergencia (incendio, sismo, sequia entre otros)	Entregar solucion inmediata o en el menor tiempo posible a familias y personas que pasen por una Emerrgencia o Catrastrofe natural o artificial no atribuible a l afectado.	Atenciones dependiendo el momentos cuando ocurra la catastrofe, ingresadas en registro utilizado en DIDECO/ por informes de asistencia social realizados	Anual	Registro computacional de solicitantes y Libro de registro de informes de ayuda social de emergencia emitido	Encargado/a de Emergencia, Asistente Social que se encuentre de turno al momento de ocurrir el siniestro.	Situaciones de emergencia que se presenten.	50%

Unidad		DIDECO						
Sub-Unidad o Programa		SENDA PREVIENE						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Fortalecer la ejecucion del programa de prevención del consumo de drogas y alcohol para niños / as, jóvenes y adultos.	Potenciar estrategias preventivas en los establecimientos educacionales de la Comuna.	Ejecutar acciones preventivas sistematicas con comunidades educativas.	Intervencion dupla AAT en espacios Educacionales / Intervencion encargada de Educacion en Establecimientos Focalizados.	Semestral	Concentimiento Informados, listas de asistencias, fotografías , actas de reunión y planes preventivos y planes de grupo selectivo.	Coordinadora comunal	Contar con equipo de trabajo comprometido para dar cumplimiento a las actividades planificadas. Interés de Establecimientos Educacionales para recibir acciones preventivas de parte de SENDA.	100%
	Fortalecer estrategias preventivas en espacios laborales de la comuna.	Ejecutar acciones preventivas sistematicas en espacios laborales.	N° de Acciones Preventivas en Espacios Laborales planificadas / N° de Acciones Preventivas en Espacios Laborales realizadas.	Semestral	Fichas de inscripción, listas de asistencias, fotografías , actas de reunion y plan preventivo.	Coordinadora comunal	Contar con equipo de trabajo comprometido para dar cumplimiento a las actividades planificadas. Interés de Empresas para recibir acciones preventivas de parte de SENDA.	70%
	Generar una cultura preventiva en sectores o para la comunidad en general.	Ejecutar acciones sistematicas preventivas en Sectores o comunidad en general.	N° de Acciones Preventivas para la comunidad planificadas / N° de Acciones Preventivas para la comunidad realizadas.	Semestral	Fichas de inscripción, listas de asistencias, fotografías.	Coordinadora comunal	Contar con equipo de trabajo comprometido para dar cumplimiento a las actividades planificadas	50%
Unidad		**DIDECO**						
Sub-Unidad o Programa		**DISCAPACIDAD (NO SE INCLUYE EN EL PLADECO COMO PROGRAMA)**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Promover la inclusion y la participacion social de las personas en situacion discapacidad de la comuna de Traiguen.	Orientar y Asesorar a personas en situacion de Discacidad y sus familiares para obtener benedicios de la Oferta Programatica del Estado.	100% de solicitudes ingresadas	100% de las solicitudes cursadas /total de solicitudes	Anual	Libro registros de solicitudes	Encargada comunal oficina Discapacidad. Katia Ortiz Ponce	Necesidad de orientacion del usuario en situacion de discapacidad	50% de avance, se han realizado las gestiones de las solicitudes realizadas (entrega de documentos, informes realizados, postulaciones realizadas)
	Entregar Ayuda Tecnica Basica (bastones canadiense u otro) a las personas carentes de recursos económicos .y que requiren de solucion inmediata.	Entrevistar a las personas solicitantes de ayuda en municipio o en su vivienda	Atenciones ingresadas en registro utilizado en Oficina Discapaciad.	Anual	Registro computacional de solicitantes y Libro de registro de informes de ayuda social emitido	Encargada comunal oficina Discapacidad. Katia Ortiz Ponce		0% No se han realizado solicitudes
	Articular redes de trabajo a nivel local en la tematica de Discapacidad	Potenciar y coordinar mesa comunal de Discapacidad demonimada Mesa Tecnica Traiguen Inclusivo	Numero de Instituciones participantes de la red./total instituciones convocadas	Anual	Lista de asistencia reuniones mensuales.	Encargada comunal oficina Discapacidad. Katia Ortiz Ponce		30% se realizo socializacion de postulacion a ayudas tecnicas con otros servicios
	Crear un catastro que identifique usuarios de la comuna en situacion de discapacidad	Realizar trabajo coordinado con depertamentos municipales para lograr el registro de los usuarios en situacion de discapacidad	Numero de personas en situacion discapacitados ./total personas en situacion de discapacidad en la comuna.	anual	Registro elaborado (catastro digital)	Encargada comunal oficina Discapacidad. Katia Ortiz Ponce	Lograr cooperacion de las instutuciones y servicios que manajan este registro.	50% se ha registrado las atenciones de usuarios en situacion de discapacidad , se tiene el registro digital del catastro

Sub-Unidad o Programa		RSH REGISTRO SOCIAL DE HOGARES						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Identificar y priorizar con mayor precisión a la población que más necesita los beneficios sociales, caracterizando de forma confiable la condición socioeconómica de las familias y sus vulnerabilidades. Proveer información para dar respuestas más pertinentes de protección social y seleccionar de modo más justo a quienes tienen mayores vulnerabilidades, para hacer afectivos, algunos beneficios sociales, especialmente subsidios monetarios y habitacionales.	1. Atención público (revisión de RSH, entrega de porcentajes, actualizacion, regtifiaccion y complemento etc.)	100% de solicitudes ingresadas	100% de las solicitudes cursadas /total de solicitudes	Anual	Registro manual de solicitudes	Encargada comunal oficina Estratificacion Social. Katia Ortiz Ponce	Dar respuesta al usuario de las necesidades de su Registro Social de Hogares	100% de solicitudes ingresadas se encuestran cursadas
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 2**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Identificar y priorizar con mayor precisión a la población que más necesita los beneficios sociales, caracterizando de forma confiable la condición socioeconómica de las familias y sus vulnerabilidades. Proveer información para dar respuestas más pertinentes de protección social y seleccionar de modo más justo a quienes tienen mayores vulnerabilidades, para hacer afectivos, algunos beneficios sociales, especialmente subsidios monetarios y habitacionales.	2. Aplicación de fichas en terreno	100% de encuestas aplicadas	100% de las encuestas aplicadas /total de encuestas	Anual	Encuestas ingresadas en el sistema del Ministerio de Desarrollo Social	Encargada comunal oficina Estratificacion Social. Katia Ortiz Ponce	La aplicación de encuestas en el sector rural depende de la disponibilidad de movilizacion.	49% de solicitudes cursudas , actualmente tenemos 7 fichas del sector rural pendientes.
	Objetivo específico Nº 3	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
	3. Entrega estadísticas comunales	100% de las estadisticas entregadas	100% de las estadisticas entregadas /total de solicitudes.	Anual	Registro de oficios	Encargada comunal oficina Estratificacion Social. Katia Ortiz Ponce		100/ estadisticas solicitadas

Unidad		DIDECO						
Sub-Unidad o Programa		DEPORTES						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico Nº 1**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
a) Fomentar el Deporte y la actividad física en sus diferentes áreas de acción, formativo, recreativo y competitivo, promoviendo la inclusión impregnando en la comuna el valor del Deporte como un derecho fundamental para todos, apoyando y fortaleciendo la gestión de las Organizaciones Deportivas locales. b) Adminstrar de forma eficiente los recintos deportivos dependientes de la Oficina Municipal de Deportes	Crear instancias para la formación deportiva en Traiguén,incluyendo niños desde temprana edad, hasta 17 años.	_ejecución de escuelas de formacion motora. _ ejecución de escuelas de iniciacion deportiva. _ ejecución de escuelas de especialización deportiva.	cantidad de inscritos - cantidad de participantes reales	semestral	Registro de inscritos, listados de asistencia, informes mensuales de Profesores encargados	Encargado de Deportes. Sr. Marco Benedetti Morales	Presupuesto Municipal aprobado por Concejo Municipal, Recursos obtenidos por medio de fondos concursables (FNDR 2%y FONDEPORTE).	50%
	Desarrollar en la comuna actividades y eventos deportivos de carácter recreativo que promuevan el habito de realizar actividad física de forma permanente, cultivando la vida sana, alimentacion saludable y combatir el sedentarismo	_ ejecución de talleres de actividad fisica para personas desde 15 años que beneficien a hombres y mujeres en diversas deportes y/o disciplinas. _ ejecución de talleres de actividad fisica para el adulto mayor. _ desarrollo de eventos masivos de gimnasia entretenida.	cantidad de inscritos - cantidad de participantes reales	semestral	Registro de inscritos, listados de asistencia, informes mensuales de Profesores encargados	Encargado de Deportes. Sr. Marco Benedetti Morales	Presupuesto Municipal aprobado por Concejo Municipal, Recursos obtenidos por medio de fondos concursables (FNDR 2%y FONDEPORTE).	50%
	Fomentar el deporte de competición incluyendo deportes individuales y colectivos, captando la participacion de niños hasta adultos mayores, hombres y mujeres.	_ realizar competencias deportivas de deportes individuales. _realizar competencias deportivas de deportes colectivos. _mantener la realización de competencias tradicionales.	cantidad de deportistas inscritos, cantidad de equipos participantes	semestral	Registro de inscritos, planillas de juego	Encargado de Deportes. Sr. Marco Benedetti Morales	Presupuesto Municipal aprobado por Concejo Municipal, Recursos obtenidos por medio de fondos concursables (FNDR 2%y FONDEPORTE).	50%
	Ejecutar un plan de desarrollo de los diferentes recintos deportivos administrados por la Oficina de Deportes municipal, que incluya una mantencion permanente de sus dependencias e instalaciones, renovación de equipamiento deportivo y mantención del entorno.	_adquisición de materiales y equipamento deportivo _ adquisición de utiles de aseo _ adquisiciones materiales de mantención _ contratación de servicios de sanitización y desratización _ elaboración y distribución de horarios de ocupación _ ejecutar sistema de arriendo y prestación de espacios deportivos.	presupuesto disponible - presupuesto ejecutado	semestral	Decretos de compra, solicitudes de compra, licitaciones, horarios de ocupación, órdenes de ingreso por concepto de arriendos.	Encargado de Deportes. Sr. Marco Benedetti Morales	Presupuesto Municipal aprobado por Concejo Municipal, cantidad de actividades No deportivas realizadas en los recintos	80%
	Elaborar proyectos e iniciativas deportivas a los diferentes fondos concursables diponibles, que tengan relación con la política deportiva comunal	_ adjudicación de un proyectos en el Fondo FNDR 2% _ Adjudicación de proyectos deportivos en el Fondo FONDEPORTE	Proyectos postulados - proyectos adjudicados	anual	Proyectos admisibles, convenios de ejecución, decretos que aprueban convenios de ejcución, cheques de recursos obtenidos	Encargado de Deportes. Sr. Marco Benedetti Morales	Cantidad de concursos disponibles en el año	50%
	Promover la inclusión deportiva por medio de la habilitación de los espacios deportivos a personas en situación de discapacidad, adultos mayores, personas con problemas de disfunción física/ mental.	_ ejecucion de talleres de actividad fisica para personas en situacion de discapacidad _ mejoramiento de accesos a recintos deportivos para peronas que usan silas de ruedas.	cantidad de inscritos - cantidad de participantes reales	anual	registro de inscritos, fotografías	Encargado de Deportes. Sr. Marco Benedetti Morales	Presupuesto Municipal aprobado por Concejo Municipal, Recursos obtenidos por medio de fondos concursables (FNDR 2%y FONDEPORTE).	70%
	Fortalecer la labor dirigencial de las diferentes organizaciones deportivas comunales, por medio de un trabajo mancomunado en la creación de planes de actividad fisica, actividades, proyectos e iniciativas	_ asesoría en lapostulación de proyectos deportivos a fondos concursables _ organización de competencias deportivas _ creacion de clubes deportivos	cantidad de clubes constituidos - cantidad de proyectos postulados - cantidad de proyectos adjudicados	anual	actas de asambleas, proyectos admisibles, convenios de ejecución, cheques de recursos obtenidos	Encargado de Deportes. Sr. Marco Benedetti Morales	Cantidad de concursos disponibles en el año	70%

Unidad		DIDECO						
	BIBLIOTECA							
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico N°1	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos	% Avance Primer Semestre
	Promover el hábito a la lectura en los diversos grupos etareos(fomento lector)	Aumentar en un 50% el numero de socios actuales de la Biblioteca	cantidad de personas leyenedo mensualmente algun libro	trimestral	Estadistica mensual enviada por Dibam	Encargado/a Biblioteca	Fomentar habitos de lectura	25%
	Promover el uso de nuevas tecnologias Digitales en los diversos grupos etareos de la Comuna (alfabetización digital)	Implementar a los menos 2 capacitaciones mensuales con diversos grupos etareos	cantidad de personas capacitadas en uso de nuevas tecnologias digitales.	trimestral	lista de asistencia y Registro Fotografico	Encargado Biblioredes	Promober la alfabetizacion digital	0%
Unidad		**DIDECO**						
Sub-Unidad o Programa		**OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Fortalecer el desarrollo integral de las mujeres de la comuna de Traiguen	1.- Contribuir a la integración y participación de las mujeres de la comuna en los distintos programas y organizaciones.	1.- Que al menos el 80% de las mujeres que solicitan participar de programas y organizaciones lo hagan efectivo luego de la derivación correspondiente.	Porcentaje de mujeres derivadas a las organizaciones o programas.	Anual	Lista de Asistencia, fotografias	Encargado de Fomento Productivo	Disponibilidad de los cupos de los programas y existencia de organizaciones soaciales del interés de la usuaria.	100%
	2.- Fortalecer la participación política y ciudadana de las mujeres de la comuna.	1.- Que al menos el 50% de las mujeres que pertenezcan a la directiva de organizaciones sociales o juntas de vecinos sean capacitadas en la ley 20.500	Porcentaje de mujeres dirigentes sociales capacitadas.	Anual	Panilla, lista de asistencia y fotografias.	Encargado de Fomento Productivo	Disponibilidad de los servicios de la red.	0%
	3.- Fortalecer los conocimientos en derechos, género y afectividad.	3.- Que al menos el 50% de las mujeres que participan en organizaciones sociales y la comunidad en general que consulten por las tematicas, asistan a talleres de derechos, género y afectividad. Gestionado con los dispositivos Sermaneg, Prodemu y otros.	Número de mujeres asistentes a talleres.	Anual	Panilla, lista de asistencia y fotografias.	Encargado de Fomento Productivo	Disponibilidad horaria de los servicios de la red.	100%
	4.- Entregar asesoría técnica a las mujeres emprendedoras.	4.- Que al menos el 50% de las mujeres que solicitan apoyo o información sobre emprendimiento sean derivadas a los programas de la Unidad de Fomento Productivo.	Porcentaje y número de mujeres derivadas a los programas pertnentes.	Anual	Planilla de derivaciones.	Encargado de Fomento Productivo	Disponibilidad de cupos de los programas de UDEL.	100%
	5.- Entregar asesoría sobre nivelación escolar, alfabetización digital y capacitación en oficios.	5.- Que el 100% de las mujeres reciban información pertinente y sean derivadas a los dispositivos institucionales y municipales de la región.	Numero de mujeres que son asistidas y derivadas a DIBAM, DAEM, OMIL, PMJH.	Anual	Planilla de derivaciones.	Encargado de Fomento Productivo	Disponibilidad de cupos de los programas de nivelacion escolar, alfabetización y cursos de capacitación.	50%

Unidad		DIDECO - FOMENTO PRODUCTIVO						
Sub-Unidad o Programa		TURISMO						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Turismo de Intereses Especiales.	1.-.Identificar y potenciar la generación de nuevos productos turísticos asociados a atractivos naturales y patrimoniales de la comuna.	1.- Catastro de los atractivos turísticos naturales y patrimoniales.	(N° de emprendedores participantes de las actividades/N° de emprendedores catastrados)* 100	Junio 2017	1.- Documento con el catastro de los atractivos turísticos.	Equipo de Turismo	Que exista interes de los emprendedores de participara de las diferentes actividades propuestas.	70%
	2.- Potenciar a los emprendedores para vincularlos a la oferta comunal de servicios turísticos.	2.- Emprendedores vinculados con la oferta comunal de servicios turísticos.	(N° de emprendedoresturísticos catastrados/N°total de emprendedores turísticos) * 100	junio 2017	2.- Listado con emprendedores.	Equipo de Turismo	Que exista interés de los emprendedores de participar de las diferentes actividades propuestas.	60%
	3.-Elaborar marcos normativos que permitan generar condiciones para facilitar el desarrollo del turismo	3.- Plan de desarrollo turístico elaborado. (PLADETUR)	(N° de actividades realizadas/totalidad de actividades) * 100	dic-17	3.- Documento de Pladetur elaborado.	Equipo de Turismo	Que exista interés de los emprendedores de participar de las diferentes actividades propuestas.	20%
Unidad		**DIDECO - FOMENTO PRODUCTIVO**						
Sub-Unidad o Programa		**UNIDAD AGROPECUARIA**						
Objetivo Estratégico del PLADECO	**Objetivo específico**	**Meta**	**Indicador (Fórmula)**	**Fecha de medición del indicador**	**Medio de verificación**	**Responsable de la medición**	**Supuestos**	**% Avance Primer Semestre**
Fortalecimiento y potenciación de acciones tendientes a la recuperación y protección del recurso suelo y agua.	1.-.(Obras de RSD) Fomentar la protección de cuencas hidrográficas y suelos degradados mediante el establecimiento de obras de recuperación de suelos.	1.-Identificar sectores con deficit hidrico 2.- Que exista un adecuado funcionamiento de la emergencia de deficit hídrico.	1.- (N° sectores visitados/N° sectores totales con deficit Hídrico) * 100%. 2.- (N° usuarios reciben agua/N° usuarios afectados)*100	semestral	Listado de sectores, tipos de soluciones planteadas.	Unidad de Fomento Productivo, area agropecuaria.	Que existan recursos economicos y profesionales para establecer las soluciones.	1-36% . . 2-100%
	1.- Apoyar medidas que permitan mitigar el deficit hidrico de la comuna.	1.-Instalar sistemas de aprovechamiento de aguas lluvias que permitan mitigar el deficit hidrico.	1.- (N° sistemas instalados/N° de sistemas postulados) * 100%.	semestral	Listado de sectores, tipos de soluciones planteadas.	Unidad de Fomento Productivo, area agropecuaria.	Que existan recursos economicos y profesionales para establecer las soluciones.	0% Empresa que instala las soluciones recién comienza el trabajo en sector Temulemu y no se verifica avance en la obra.
Programa de Regularización Productiva	1.-Desarrollar programa de regularización de la propiedad de la tierra. 2.-Promover la regularización tributaria de productores para facilitar comercialización. 3.- Apoyar procesos de formalización y certificación de productores.	1.-Que existan usuarios participantes del programa de regularización de su propiedad. 2.- Que existan usuarios con iniciación de actividades. 3.- Que existan usuarios formalizados y con certificación de sus procesos.	1.- (N° usuarios regularizados/N° usuarios presentados)*100 2.- (N° usuarios con iniciación de actividades/N° usuarios presentados)*100	anual	Listado de beneficiarios con postulación a regularización de derechos de agua.	Unidad de Fomento Productivo, area agropecuaria.	Que exista interes de regularizar.	0%
Maquinaria e Infraestructura Predial	1.-.Promover e implementar la mecanización, equipamiento y mejora de la infraestructura predial. 2.- Implementar un programa de capacitación en mecanización agrícola	1.- Presentación de proyectos de maquinaria agrícola para pequeños agricultores 2. Que los agricultores reciban capacitación en manejo y mantenimiento de equipos agrícolas.	1.- (N° de proyectos aprobados/N° proyectos presentados)*100 2.- (N° agricultores capacitados/N° agricultores invitados)*100	semestral	Lista de proyectos presentados. Listados de agricultores capacitados.	Unidad de Fomento Productivo, area agropecuaria.	Que exista interes en postular. Que existan fondos disponibles.	1. 100%. Adquisición de maquinaria agrícola. $21.834.299.- Juan Marín de Pantano. 2. Curso operador de tractor presentado al Sence y se está a la espera de su aprobación

Riego	1.-.Desarrollar programa de regularización de derechos de aguas. 2.-Promover el uso de sistemas de riego tecnificados. 3.- Apoyar la construcción de tranques de acumulación de aguas lluvias.	1.- Que existan agricultores postulados a diferentes programas de regularización de derechos de agua. 2.- Que existan agricultores capacitados en manejo y mantención y reparación de sistemas de riego tecnificado. 3.- Que existan tranques construidos en el sector rural de la comuna.	1.- (N° de agricultores postulados/N° agricultores interesados)*100 2.- (N° agricultores capacitados/N° agricultores invitados)*100 3.- (N° tranques construidos/N° tranques postulados)*100	anual	Listado de proyectos presentados. Lista de Asistencia, fotografias	Unidad de Fomento Productivo, area agropecuaria.	Que existan fondos disponibles. Que exista interes en participar.	0%
Fomento de la Hortofruticultura, viñedos y plantas Medicinales	1.-Promover el desarrollo hortofrutícola, viñedos y yerbas Medicinales con certificación de producción limpia. 2.-Implementar redes de comercialización Económico/investigación	1.-Que existan agricultores capacitados en los rubros seleccionados. 2.- Que exista coordinación con centros de compras de productos hortofrutícolas (locales y/o regionales)	(N° agricultores capacitados/N° agricultores invitados)*100	semestral	Lista de Asistencia, fotografias	Unidad de Fomento Productivo, area agropecuaria.	Que existan fondos disponibles. Que exista interes en participar.	0%
Desarrollo de la Artesanía	1.-.Desarrollar emprendimientos con diferentes actividades de artesanía.	1.- Que los usuarios de los programas de asesorias técnicas esten capacitados en temas de artesanía.	(N° usuarios capacitados/N° de usuarios invitados)*100	semestral	Lista de Asistencia, fotografias	Unidad de Fomento Productivo, area agropecuaria.	Que existan fondos disponibles. Que exista interes en participar.	100% Ejecución de cursos: 1 curso de Elaboración artesanal en cuero 2 cursos de fabricación artesanal de muebles de madera
	1.-.Apoyar e implementar talleres artesanales.	1.- Que existan talleres artesanales implementados con los requerimientos mínimos para funcionar.	(N° talleres implementados/N° talleres de la comuna)*100	semestral	Fotografias y listado de talleres.	Unidad de Fomento Productivo, area agropecuaria.	Que existan fondos disponibles. Que exista interes en participar.	100%
Asesorar y ejecutar planes para mejorar la productividad y sanidad del Ganado de Agricultores de la Comuna	1.- Capacitar usuarios sobre manejos veterinarios que mejoren el desempeño productivo de su ganado 2.- Apoyar Emergencias Rurales que requieran maniobras Médico Veterinarias en apoyo de agricultores de la comuna. 3.- Formular Calendario de desparasitaciones y vacunaciones acorde a la zona y necesidades productivas	1.- Que los usuarios de los Programas PDTI tengan conocimiento sobre alimentación y sanidad de su masa ganadera. 2.- Que los agricultores de la comuna solucionen emergencias sanitarias de la masa ganadera. 3.-Que la masa ganadera de los usuarios cuente con los manejos sanitarios básicos.	1.- (N° usuarios capacitados/N° usuarios invitados)*100 2.- (N° emergencias solucionadas/N° emergencias requeridas)*100 3.- (N° manejos realizados/N° manejos calendarizados)*100	semestral	Fotografias y listado de usuarios.	Unidad de Fomento Productivo, area agropecuaria.	Que existan fondos disponibles. Que exista interes en participar.	50%